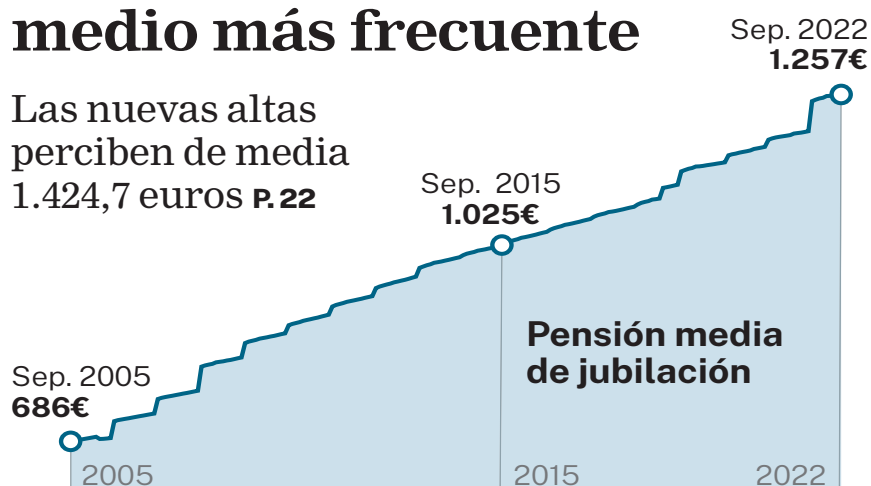




►La pensión media de jubilación está en 1.257 euros y las nuevas altas en 1.425 euros. Mientras, el salario medio más habitual está en 1.320 euros

Los jubilados cobran ya el sueldo medio más frecuente

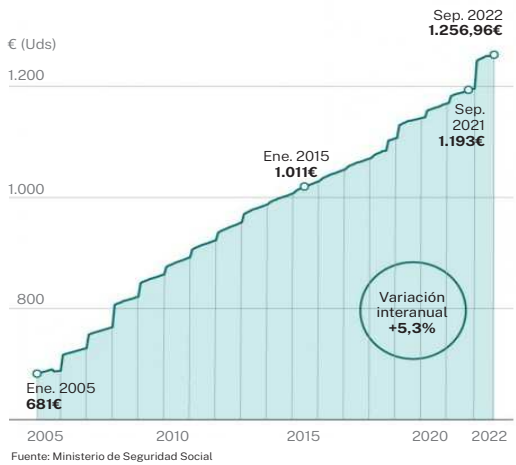
H. Montero. MADRID

La brecha entre la nómina de los jubilados y la que perciben los asalariados de la economía productiva se ha estrechado de tal forma que ya son 548.313 trabajadores los que, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, cobran bastante menos al mes que la pensión media de jubilación. Otros casi 550.000 perciben un salario equivalente al de un jubilado. En ambos casos se trata del segundo y el primer salario medio más frecuente cobrado por los asalariados españoles con las cifras correspondientes a 2020, publicadas por el INE en junio pasado. Y es que la pensión media de jubilación no deja de crecer y roza ya los 1.257 euros en septiembre, lo que ha disparado la nómina del gasto en pensiones a un nuevo récord.

Así lo avanzó ayer la Seguridad Social, que destinó en el presente mes la cifra récord de 10.867 millones de euros al pago de pensiones contributivas, un 6,2% más que en el mismo mes de 2021, según informó ayer el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, que precisó que, en términos homogéneos, el aumento del gasto es del 4,5% interanual. Con este incremento, el gasto en pensiones se situó en el 11,8% del PIB en el noveno mes del año, por-

EVOLUCIÓN DE LA PENSIÓN MEDIA DE JUBILACIÓN

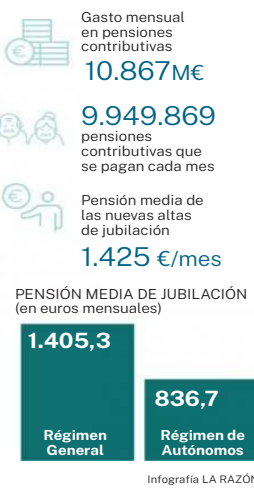
Datos de España (2005-2022)



centaje inferior al de 2020 (12,4% del PIB), año condicionado por el impacto de la pandemia sobre el PIB, y también más bajo que el de 2021 (12,1% del PIB).

En septiembre del presente año se han abonado 9.949.869 pensiones contributivas, un 0,8% más que hace un año. Del total de pensiones, más de 6,26 millones eran pensiones de jubilación y casi 2,35 millones eran pensiones de viudedad. La pensión media de jubilación alcanzó en septiembre los

1.256,96 euros mensuales, un 5,3% más que en el mismo mes del año pasado. Por su parte, la pensión media del sistema, que comprende las distintas clases de pensión (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares), aumentó también un 5,3% interanual, hasta situarse a 1 de septiembre en 1.092,18 euros mensuales, también por encima del segundo salario medio más frecuente en España, que cobran esos 548.313 trabajadores.



Esta comparativa se basa en que la ganancia media anual por trabajador fue de 25.165,5 euros en 2020, un 3,2% superior a la del año anterior, según el INE. La paridad

La ganancia media anual por trabajador está en 25.165 euros y el sueldo más frecuente en 18.480

entre las pensiones de jubilación y el salario mediano (el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y que presentó un valor de 20.920,12 euros en 2020, es cada vez mayor. Este margen se estrecha más respecto al salario modal, el que cobran con mayor frecuencia los españoles y que refleja que 549.564 asalariados cobran de media 18.480 euros. Los jubilados cobran de media ya 250 euros al mes más que 548.313 asalariados, cuyo sueldo medio es de 13.970 euros, el segundo salario más frecuente en España.

Nuevas altas

El saldo es aún más favorable a los jubilados si se toma como referencia la pensión media de jubilación correspondiente al régimen general, que asciende en septiembre a 1.405,3 euros mensuales, frente a los 836,7 euros al mes del régimen de trabajadores autónomos. En la Minería del Carbón, la pensión media de jubilación es de nada menos que 2.449 euros al mes, el doble que el salario medio más frecuente, y en el del Mar, de 1.395 euros mensuales.

Las previsiones apuntan a una brecha creciente en favor de la nómina de las pensiones ya que, mientras estas prestaciones tienen garantizada por ley la revalorización de acuerdo a la evolución de los precios, los salarios se mantienen en crecimientos muy por debajo del IPC, tanto del que incluye la energía como del subyacente. De hecho, el incremento salarial pactado por convenio está en el 2,6%. Una prueba de ello es que las nuevas altas de jubilación perciben de media -según los datos de agosto- una nómina de 1.424,7 euros, ligeramente inferior a la ganancia media por trabajador y equivalente al salario mediano de España.